

**CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE**

Oficio N° 1519

VALPARAISO, 18 de enero de 1994.

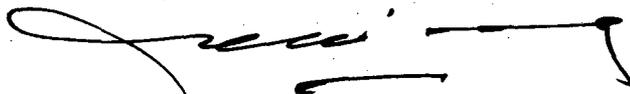
La Cámara de Diputados, en sesión celebrada en el día de hoy, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley sobre Asociaciones de Funcionarios de la Administración del Estado.

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

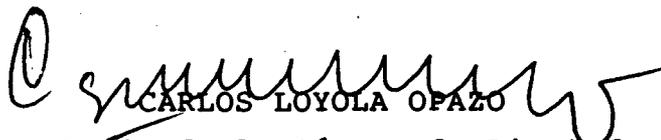
Lo que tengo a honra comunicar a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 5281, de 13 de enero en curso.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.



JORGE MOLINA VALDIVIESO
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAÑO
Secretario de la Cámara de Diputados